



CASO CLÍNICO

Los casos clínicos son la primera fuente de evidencia en el ejercicio de la medicina, aunque en la “Medicina Basada en la Evidencia” ocupan el último escalón. Pueden ser la primera evidencia de aparición de una nueva enfermedad (sarcoma de Kaposi en un joven homosexual) o de nueva etiología (hipertensión pulmonar en usuarios de fenfluramina), entregan evidencia preliminar necesaria para el diseño de ensayos clínicos o experimentales, tienen valor educacional.

Un caso clínico merece publicarse cuando constituye una novedad.

- Patología no descrita o de escasa frecuencia a nivel nacional o mundial
- Presentación atípica de una enfermedad
- Asociación inhabitual de dos patologías
- Aparición de una nueva etiología, sea un hallazgo que aclara la patogénesis de un trastorno
- Alteración de una prueba de laboratorio o imagen no descrita en una enfermedad
- Complicación inusual de una patología
- Efecto secundario inhabitual de un medicamento (beneficioso o deletéreo)
- Interacción no descrita entre fármacos
- Intervención diagnóstica o terapéutica innovadora.

Consultar bases de datos (Ej: PubMed, EMBASE, Scielo, UpToDate, etc.) para averiguar si es realmente novedoso. Listar las publicaciones que hemos encontrado, los leemos con detención, seleccionamos los relativos a nuestro caso (tomar nota de los datos que serán útiles para redactar la introducción y conclusiones de nuestro caso, anotando junto a cada registro el número del artículo del cual lo hemos tomado y el número de las citas desde donde sus autores han obtenido la información. De las referencias de cada artículo podremos obtener artículos útiles que no teníamos).

La redacción del caso clínico:

INTRODUCCION: debe ser breve, informar lo que se conoce del tema en forma sintética y dar los motivos para comunicar el caso. Cada afirmación obtenida de uno de los artículos revisados debe citarse.

CASO: Redactamos en orden cronológico y detalladamente el caso, enfatizando lo novedoso que hay en él para que el lector establezca su conclusión acerca de la validez del caso. Describir todo el caso en pretérito es el tiempo verbal correcto. La redacción debe ser descriptiva, sin comentarios, juicios de valor ni nada subjetivo. Evitar emplear lenguaje coloquial. En el texto puede ponerse resultados relevantes de laboratorio. Si son abundantes es preferible confeccionar una Tabla, la cual debe citarse en el texto.



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud

HOSPITAL
RAWSON
Hospital Público Descentralizado de Alta Complejidad

**comité de
docencia e
investigación**

Si se incluye imágenes asegurar una buena calidad. Si muestran aspectos no identificables a primera vista por un lector no experto, señalar con flechas o asteriscos. No debe existir en ellas ninguna información que permita identificar al paciente. Bajo la figura debe haber un texto escueto que explique la figura y los aspectos que se han señalado. La figura debe citarse en el texto cuando el autor cree que el lector deba mirarla.

DISCUSION: en ella resaltamos lo que creemos más interesante de nuestro caso y hacemos una integración de lo que ha sido comunicado en los artículos revisados y lo observado en nuestro caso. También debemos comentar si nuestro caso ha generado nuevo conocimiento y cuál puede ser su utilidad práctica.

Citar de donde se obtuvo toda la información incorporada que no ha nacido de nuestro propio razonamiento. Finalizar con una conclusión, en pocas líneas, a modo de mensaje que el lector “pueda llevarse a casa”

COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN – HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON

Av. Rawson 494 – Sur – Capital. San Juan – Argentina
Conmutador: 0264-4222075 /0264-4224022. Interno: 1438
cdihrsjh@gmail.com / www.hospitalrawson.sanjuan.gov.ar